



## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD UE

D. Juan Manuel Rodríguez Maza en nombre y representación de la compañía Aprimatic Doors, S.L., C/ Juan Huarte de San Juan 7, nave H1, Pol. Ind. Inbisa 2, 28806 - Alcalá de Henares, Madrid, España, manifiesta que la presente declaración de conformidad que afecta al producto:

**660220008Q0 - ROMATIC N-170 F**

Operador para cierres metálicos, cumple los requisitos de seguridad aplicables a este producto en el ámbito de las siguientes directivas, que conforman la legislación armonizada relevante:

- 2014/35/UE – sobre material eléctrico, destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
- 2014/30/UE – sobre compatibilidad electromagnética.

Para ello, han sido aplicadas las siguientes normas armonizadas y especificaciones técnicas:

- EN 60335-1:2013/EC:2014/A11:2015/A14:2012/A15:2012.
- EN 60335-2-30:2005/A11:2010.
- EN 60335-2-95:2015.
- EN 55014-1:2008/A1:2010/A2:2012.
- EN 55014-2:2015.
- EN61000-3-2:2015.
- EN61000-3-3:2014/EC:2014.

Estos equipos están diseñados para ser ensamblados con otros componentes para construir una máquina en virtud de la Directiva 2006/42/CE. No está permitida su puesta en marcha hasta que la máquina final a la que se incorporan, no sea declarada conforme a la citada Directiva 2006/42/CE sobre máquinas.

Y para que así conste, firmo el presente documento en Alcalá de Henares, a 6 de febrero de 2.023.

D. Juan Manuel Rodríguez Maza  
Director General  
Representante autorizado